



— HERMANDAD DE LA —
PASTORA
SAN FERNANDO

Hoja Informativa
Número 62
Enero 2025

**Paz
y
Bien**



CABILDO GENERAL ORDINARIO

En cumplimiento a lo dispuesto en nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, con al menos un año de antigüedad, el **sábado 25 de enero de 2025**, a las **20:30** horas en primera convocatoria, y a las **20:45** horas en segunda, en la Casa de Hermandad, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Invocación al Espíritu Santo.
- 2.- Lectura del acta del último Cabildo General celebrado.
- 3.- Lectura y aprobación, si procede, de la memoria de actividades de 2024.
- 4.- Lectura y aprobación, si procede, del proyecto anual de actividades para 2025.
- 5.- Lectura y aprobación, si procede, del estado de cuentas y del resumen general de ingresos y gastos habidos en 2024.
- 6.- Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto para 2025.
- 7.- Regulación de las cuotas de hermano.
- 8.- Ruegos y preguntas.
- 9.- Aprobación del acta del Cabildo General aprobado.

REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR EN LOS CABILDOS

Podrán participar en el Cabildo General Ordinario los hermanos mayores de 18 años, con más de un año de antigüedad en la Hermandad a la fecha de la celebración de los citados Cabildos, y que se encuentren inscritos en el censo de hermanos con derecho a voto.

Los hermanos podrán consultar si están incluidos en el referido censo y si sus datos son correctos del **7 al 10 de enero**, de **18:30 a 19:00** horas, y el día **11 de 12:00 a 13:30** horas en la Secretaría de nuestra **Casa de Hermandad**, calle Daniel González, 13.

Los hermanos que no figuren en el censo creyendo tener derecho a ello podrán durante esos días y en el mismo horario, presentar reclamaciones en la misma Secretaría de la Hermandad.





REFORMAS EN LA CASA DE HERMANDAD

Tras la adecuación de la planta baja, continuamos con las reformas y mejoras en nuestra Casa de Hermandad.

Una vez terminen las fiestas navideñas se va a proceder al resanado de la parte superior del patio principal, donde se está estudiando la colocación de una montera.

Igualmente ya han comenzado los trabajos en los dos cuartos de la entreplanta y que irán destinados a la Vocalía de Caridad y al Grupo Joven.

Agradecer a los hermanos que, desinteresadamente están colaborando en estas labores de mejoras de la Casa de Hermandad.



MISA MENSUAL DE HERMANDAD

Según las modificaciones realizadas de nuestras Reglas, el último sábado de cada mes los pastoreños nos reunimos en torno a nuestra Madre para celebrar Cultos en su honor. El rezo del Santo Rosario, la Santa Misa y la Salve pastoreña.

Una vez finalizada la Eucaristía, celebramos una convivencia en nuestra Casa de Hermandad donde charlamos sobre las actividades de la Hermandad, visionamos imágenes de las salidas de la Virgen en un ambiente distendido donde no faltan las anécdotas y los recuerdos en torno a la Divina Pastora.

Es por ello por lo que os animamos a participar de este encuentro mensual con la Divina Pastora, en esta Eucaristía y en esos ratitos de convivencia en nuestra Casa.





INFORME BOLSA DE CARIDAD **«BEATO DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ»**

Una vez finalizado el 2024, como cada año, hacemos balance de lo realizado y nos alegramos enormemente por la labor desarrollada por nuestra Bolsa de Caridad. Sus líneas de actuación han sido las siguientes:

RESUMEN ANUAL DE 2024

Enero

Se hizo entrega de los frutos de la IX carrera solidaria DIVINA PASTORA, casi 90 juguetes a 46 niños, elegidos por ellos mismos a través de un catálogo por valor de 50 euros aproximadamente por niño.

Febrero

Se entregó a Cáritas parroquial 700 litros de champú y gel y 1000 litros de leche.

Al Pan Nuestro se entregó un lote de ropa interior.



Marzo

Con motivo de la festividad del Jueves Santo, día del amor fraterno, nuestra Bolsa de Caridad «Beato Diego José de Cádiz» realizó las siguientes donaciones:

- 100 litros de aceite de oliva al comedor «El Pan Nuestro».
- A la asociación «San Vicente de Pául», 60 kilos de patatas, 30 kilos de azúcar, una caja de huevos con 144 unidades y 30 kilos de productos congelados.
- A la asociación «Calor en la noche» se hizo entrega de 17 kilos de embutidos y dos cajas de ropa interior y calcetines.

Esta obra tuvo un coste de 1700 euros y fue posible gracias a los beneficios de nuestra carrera solidaria.



Mayo

Como obra social por la festividad del Corpus Christi se repartieron 2300 productos de higiene personal: gel, champú, desodorantes, cepillos y pasta de dientes... entre las asociaciones «Calor en la noche», comedor «El Pan nuestro», «San Vicente de Pául» y las Cáritas de las parroquias de la Pastora y Buen Pastor.





Junio

Se respondió al llamamiento realizado por la Sociedad Benéfica «San Vicente de Pául», con la entrega de 20 kilos de pechuga de pollo, 20 kilos de muslos de pollo y 25 kilos de estofado para guisar que nos solicitaron.

Julio

El segundo ensayo de nuestra cuadrilla, tuvo carácter solidario y en él nuestros costaleros aportaron unos 300 kilos de alimentos de primera necesidad que fueron destinados a nuestra Cáritas parroquial.

Agosto

La acción social del 15 de agosto consistió en la entrega a la Asociación «Red Madre» de productos infantiles de nutrición e higiene por un valor aproximado de 1000 euros.

Agradecer la colaboración de El Corte Inglés - Bahía de Cádiz.

Septiembre

Se entregaron 1000 litros de leche a nuestra Cáritas parroquial.



Noviembre

Se entregó a Cáritas parroquial un cheque por valor de 1000 euros, fruto de la barra del «Octubre solidario».

Diciembre

Se desarrolló la X carrera solidaria DIVINA PASTORA y se hizo entrega de los juguetes de la campaña «REYES MAGOS PASTOREÑOS» destinada a los niños de las familias acogidas a Cáritas parroquial, así como de algunas familias de hermanos con dificultades económicas.

Se repartieron juguetes a 42 niños, elegidos por ellos mismos a través de un catálogo por valor de 50 euros



Igualmente, aparte de todo lo anterior, nuestra Hermandad mantiene las siguientes colaboraciones:

- Reparto de alimentos en Cáritas parroquial.





- Todos los sábados del año, reparto de desayunos y preparación de alimentos en el comedor «El Pan nuestro».
- Colaboración con la chocolatada parroquial organizada por el grupo de catequesis.

Toda esta labor no sería posible sin la ayuda de muchas personas, a las que, desde este medio de comunicación con los hermanos, queremos mostrar nuestro agradecimiento. Sin ellos no sería posible el buen funcionamiento de nuestra Bolsa de Caridad. Aprovechamos para animaros a colaborar con la misma si así lo deseáis.

VIDA DE HERMANDAD

Desde esta hojilla, y comenzando este nuevo año, volvemos a hacer un llamamiento a todos los hermanos que con inquietudes y con ganas de trabajar por su Hermandad, para que os animéis a participar y colaborar con los distintos grupos que conforman nuestra corporación. Esta participación puede ser en cualquiera de las diferentes vocalías: Caridad, Cultos, Mayordomía... así como otros grupos como el Coro, Cuadrilla de Hermanos Costaleros o Grupo Joven.

Para cualquier información solo tienes que ponerte en contacto con nuestra Hermandad a través de los correos corporativos, algún miembro de la Junta de Gobierno o desde las redes sociales.

AÑO JUBILAR DE LA ESPERANZA

Con el lema «Spes non confundit», - la esperanza no defrauda - (Rrn 5,5), el Santo Padre ha decretado este año 2025 como Año Santo.

Este Año Santo orientará el camino hacia otro aniversario fundamental para todos los cristianos: en el 2033 se celebrarán los dos mil años de la Redención realizada por medio de la pasión, muerte y resurrección del Señor Jesús.

En este sentido, el Papa abrió la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano, el pasado 24 de diciembre de 2024, dando inicio así al Jubileo, que concluirá el próximo 28 de diciembre del presente año.

Las iglesias jubilares podrán ser oasis de espiritualidad en los cuales revitalizar el camino de la fe y beber de los manantiales de la esperanza, sobre todo acercándose al sacramento de la Reconciliación, punto de partida insustituible para un verdadero camino de conversión.





De esta manera, en su carta de presentación del Jubileo, nuestro Obispo nos recuerda los elementos que han de ser expresión de nuestro caminar en y con esperanza dentro de nuestra Diócesis, como son:

- **La peregrinación** como gesto típico de quienes buscan el sentido de la vida. Peregrinos de esperanza que recorren el camino, tanto interno (conversión) como externo, para vivir intensamente la experiencia jubilar. A estos efectos serán Templos Jubilares: S.A.I. Catedral de Cádiz, Santuario de Nuestra Señora del Rosario (Convento de Sto. Domingo), de Cádiz, Santuario de María Auxiliadora, de Cádiz, Santuario de Ntra. Sra. de la Oliva, de Vejer de la Frontera, Santuario de Ntra. Sra. de los Santos, de Alcalá de los Gazules, Santuario de Ntra. Sra. de la Luz, de Tarifa, Parroquia -Santuario de Ntra. Sra. de la Palma, de Algeciras, Parroquia – Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, de La Línea de la Concepción, Parroquia – Santuario de La Inmaculada, en La Línea de la Concepción, Parroquia – Santuario de la Reina de los Ángeles, en Jimena de la Frontera y Parroquia – Santuario de Santa María de África, en Ceuta.



- **Las obras de caridad y misericordia:** En el Año jubilar, nos dice nuestro Pastor, estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria. Por lo tanto, los fieles, siguiendo el ejemplo y el mandato de Cristo, sean estimulados a realizar más frecuentemente obras de caridad o misericordia, tanto materiales como espirituales.





Nos dice también nuestro Obispo que, por otra parte, celebraremos también en este venidero año 2025, el **75 Aniversario de la Proclamación del Dogma de la Asunción de María Santísima al Cielo**, de gran arraigo también en nuestras Hermandades y Cofradías, por lo que «exhorta a todos los Consejos Locales y Hermandades, a coordinar las actividades que deseen llevar a cabo con los respectivos Directores Espirituales, Párrocos y Arciprestes, por una parte, porque queremos que sean celebraciones que ponemos a disposición de todo el pueblo cristiano, para que participen y se lucren de ellas (somos parte de cada Iglesia Local y sólo dentro de ella tiene sentido lo que hagamos) y, por otra parte, porque desde su conocimiento de la realidad espiritual de cada lugar, podrán orientarnos para lograr el mayor provecho evangelizador de nuestras iniciativas».



Nuestra Hermandad, como no puede ser de otra manera, participará en todo lo posible de este año Jubilar, así como del aniversario del Dogma de la Asunción, no podemos olvidar que el 15 de agosto, día de la celebración del Dogma, es el día que procesiona la que fray Isidoro de Sevilla, llamó «La Mejor Pastora Asunta». Así mismo, el aniversario de dicho Dogma será el próximo 1 de noviembre, día grande para nuestra Hermandad, en el que celebramos el aniversario de la coronación canónica de nuestra Titular.





REDES SOCIALES

www.hernandaddelapastora.com

📞 613 024 907

Bizum: 05999

 Hermandad de la Divina Pastora San Fernando-Cádiz

 @HdadPastora_Sf

 @hdaddelapastora

 Divina Pastora de San Fernando

CORREOS CORPORATIVOS

hermanomayor@hernandaddelapastora.com

secretario@hernandaddelapastora.com

tesorero@hernandaddelapastora.com

bolsadecaridad@hernandaddelapastora.com

Casa de Hermandad: **Daniel González, 13**







— HERMANDAD DE LA —
PASTORA
SAN FERNANDO

Hoja Informativa
Número 63
Abril 2025

**Paz
y
Bien**



CULTOS DE MAYO

El sábado, **día 3**, modificamos el horario de los Cultos ya que nuestra Hermandad participará corporativamente acompañando a la imagen de María Santísima de Gracia y Esperanza Coronada en su peregrinación hasta la iglesia vaticana castrense de San Francisco, dentro de los actos del año jubilar de la Esperanza que estamos celebrando.

Por esta modificación, los cultos los compartiremos con nuestros hermanos del Huerto, dando inicio a las **18:30** horas.

Sábados 10, 17 y 31

A las **19:30** horas, rezo del Santo Rosario en sus Misterios Gozosos. Letanías a la Divina Pastora y rezo de la Sabatina.

A las **20:00** horas, celebración de la Eucaristía y Salve pastoreña.

Sábado 24

A las **20:00** horas tendrá lugar la **SOLEMNE CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA** en honor de nuestro cotitular el **BEATO DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ**, principal impulsor de la fundación de nuestra Hermandad.

Recordamos que después de cada Eucaristía, permanecerá abierto el camarín de la Divina Pastora y tendremos una convivencia en nuestra Casa de Hermandad.

ROGAMOS A LOS HERMANOS QUE ACUDAN CON SU MEDALLA.

AULA PASTOREÑA

El día **30 de mayo**, a las **20:45** horas, tendrá lugar en nuestra Casa de Hermandad una nueva charla formativa, un aula pastoreña que en esta ocasión será impartida por don **Francisco Aragón Poce** con el título de «**LA SÁBANA SANTA**». Posteriormente, sobre el mes de octubre, habrá una segunda a cargo del mismo conferenciante sobre «**EL SUDARIO DE OVIEDO**».

Destacar que don Francisco Aragón es médico anestesista, desarrollando su labor en el hospital Puerta del Mar de Cádiz y es miembro del **Centro Nacional de Sindonología**.





XXXIV PRESENTACIÓN DEL CARTEL «SAN FERNANDO, 15 DE AGOSTO» Y FELICITADORA DE LA DIVINA PASTORA

La Junta de Gobierno ha designado como presentador del cartel «**San Fernando, 15 de agosto**» a nuestro hermano don **Samuel Sánchez del Río**.

Samu forma parte del equipo de priestía, del coro pastoreño y, actualmente, es colaborador de la Junta de Gobierno.

El acto tendrá lugar el **sábado 21 de junio**, a las **20:30** horas en el **patio parroquial**.

Igualmente se ha designado a nuestra hermana doña **Ana María Barroso Medina** como **felicitadora** de la **Divina Pastora** para el próximo 15 de agosto,

una vez entre el Simpecado en la recogida del Rosario de Antorchas. Ana forma parte del coro de la Hermandad.



Enhorabuena a ambos.

XXVIII VERBENA PASTOREÑA



Vuelve nuestra tradicional verbena popular que se desarrollará (D.m.) desde el **miércoles 2 al sábado 5 de julio**.

Una comisión de hermanos está trabajando para que estos días sirvan para echar un buen rato de convivencia y Hermandad. Como siempre, se instalará una **barra con precios populares, habrá gastronomía casera, actuaciones variadas...**

En las redes sociales de la Hermandad se concretará oportunamente todo lo relacionado con este evento.





DECLARACIÓN DE LA RENTA

Os recordamos que, al estar nuestra Hermandad acogida a la Ley 49/2002 sobre Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, los hermanos de esta corporación podrán deducirse, en sus correspondientes declaraciones de la Renta, el 80 % de los primeros 250 € y el 40 % sobre el resto de la donación anual. Para tener derecho a esta deducción es indispensable poder acreditar la efectividad de la donación realizada mediante comunicación de la Hermandad a la Administración Tributaria de la donación anual recibida de cada hermano. Para esta operación se necesita el DNI de los hermanos, aquellos que no lo hayan comunicado pueden hacerlo a través de secretaría o en el **Portal del Hermano** de nuestra web.

A continuación teneis el procedimiento para acceder a dicho Portal.

PROCEDIMIENTO DE ACCESO AL PORTAL DEL HERMANO

Para poder acceder al Portal del Hermano, lo primero es generar un usuario y contraseña. El usuario es el DNI de cada hermano y ahora veremos cómo generar una contraseña de acceso.

Accedemos al Portal del Hermano desde el enlace que hay arriba a la derecha de la página web:



Nos aparece la siguiente pantalla:



A la hora de generar una contraseña se pueden dar dos opciones:

- 1.- Nuestro **Correo Electrónico** ya se encuentra registrado en la base de datos de la Hermandad.
- 2.- Nuestro **Correo Electrónico** NO está registrado en la base de datos de la Hermandad.

Opción 1: Si nuestro correo electrónico ya se encuentra registrado en la base de datos de la Hermandad, únicamente deberemos clicar en **"Recuperar Contraseña"**.



1

Accederemos a la siguiente pantalla:



Introducimos nuestra dirección de correo electrónico y pulsamos **"Aceptar"**. Automáticamente recibiremos un correo electrónico con una nueva contraseña, que posteriormente podremos cambiar cuando accedamos a nuestros datos en el Portal del Hermano.

En caso de que nuestro email no esté registrado en la base de datos de la Hermandad, nos aparecerá el siguiente mensaje de error:



Si es este el caso, tendremos que pasar a la segunda opción.

Opción 2: Nuestra correo electrónico no está registrado en la base de datos de la Hermandad. En este caso haremos clic en **"Crear acceso"**.



2

Pasaremos a la siguiente pantalla:



Únicamente tendremos que rellenar los datos que nos solicita el sistema:

- Fecha de nacimiento
- DNI (únicamente para mayores de 14 años)
- Cuatro últimos dígitos IBAN (0000 si no domiciliado. En este apartado si tenemos el cobro de nuestra cuota de hermano domiciliado por banco, pondremos los cuatro últimos dígitos de la cuenta bancaria donde se realiza el cobro de la cuota. Si por el contrario no tenemos domiciliado el cobro, únicamente deberemos poner cuatro ceros, 0000.
- Código postal
- Correo electrónico: Dirección de correo válida donde queramos que nos llegue el email con la contraseña.

Una vez introducidos todos los datos pulsamos **"Aceptar"** y automáticamente recibiremos un correo electrónico con nuestra contraseña, que posteriormente podremos cambiar cuando accedamos a nuestros datos en el Portal del Hermano.

3





IGUALÁ DE LA CUADRILLA DE HERMANOS

El viernes, **4 de julio**, a las **20:30** horas en nuestra **Casa de Hermandad** tendrá lugar la Asamblea e igualá de la cuadrilla de hermanos costaleros de nuestra Hermandad.

Tanto los que forman ya parte de la cuadrilla como los aspirantes a la misma deberán asistir con el calzado de salida.

FECHAS DE LOS ENSAYOS

Los ensayos de la cuadrilla de hermanos se desarrollarán el **viernes 25 de julio y el viernes 1 de agosto**, ambos a partir de las **21:00** horas.

INFORMACIÓN SOBRE LOS AVANCES EN LA CASA DE HERMANDAD

Continúan a buen ritmo los trabajos de mejora y acondicionamiento en nuestra Casa de Hermandad.

Tras las fiestas navideñas, quedaron finalizadas las dos habitaciones de la entreplanta, que han sido destinadas a la Bolsa de Caridad y al Grupo Joven.

En el patio principal, se han acometido mejoras hasta la azotea y en los próximos días se instalará una montera.

En la primera planta, indicar que se ha modificado el plan inicial de distribución, ya que finalmente, quedará estructurada con el archivo de la Hermandad, Sala Capitular, Sala de reuniones y comisiones y cuarto de mayordomía.

Ya se han empezado las obras de adecuación de esta planta y agradecemos la labor de los hermanos que están colaborando en el acondicionamiento de esta parte de la casa.



Recordamos a nuestros hermanos que los sábados por la mañana y al terminar la misa de las 20:00 horas de los sábados, la Casa de Hermandad permanecerá abierta para encuentro de los hermanos.





EL BEATO DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ: CRONOLOGÍA DE SU VIDA Y FECHAS DE SU PROCESO

Añadimos esta sección en nuestra hojilla trimestral que dedicaremos a nuestro Titular, el Beato Diego José de Cádiz. En esta ocasión desglosaremos brevemente su vida desde el nacimiento hasta su beatificación, para conocer mejor a este «apóstol pastoreño».

Nace el 30 de marzo de 1743 en Cádiz, bautizándose en el sagrario de la Santa Iglesia Catedral (parroquia de Santa Cruz) con el nombre de José Caamaño.

Huérfano de madre a los 9 años, su padre contrajo nuevas nupcias con Rosa

García, sufriendo, no madrastra. Estudia en hasta los 12 años. Ronda (Málaga). religiosa a los 13 años convento de los (Cádiz) donde residía Toma el hábito de de noviembre de 1752 Diego José de Cádiz. solemne el 31 de marzo por unos meses al (Córdoba) y de ahí a



p o c o , c o n s u Grazalema (Cádiz). Pasa a estudiar a Siente su vocación en la iglesia del capuchinos de Ubrique con sus padres. novicio en Sevilla el 12 con el nombre de Fray Hizo su profesión de 1759. Es trasladado convento de Cabra Jerez de la Frontera.

Pasa al convento de Écija (Sevilla) en 1762 para hacer los estudios de filosofía. Estudia en el convento de Cádiz la teología, donde recibió las órdenes menores, subdiaconado y diaconado.

Ordenado de presbítero en la iglesia parroquial de Santa María de Carmona (Sevilla), y vuelve a Cádiz a terminar sus estudios.

Entre 1768 y 1774 es destinado al convento de Ubrique donde comenzó su fecundo apostolado.

Hace cuatro grandes viajes misionales por Andalucía:

- 1771-1784
- 1785-1789
- 1790-1794
- 1795-1799

Alterna esos viajes apostólicos con otros tantos viajes por el resto de España





que se pueden agrupar en los siguientes apartados temporales:

- Marzo-Junio de 1782
- Marzo-Junio de 1783
- Octubre de 1786-Mayo de 1787
- Octubre de 1794-Junio de 1795

Muere en Ronda, donde es enterrado, el 24 de marzo de 1801.

- 1862. Se introduce la causa en Roma.
- 1877. Positio del Relator Cardenal Aníbal Capalti.

Beatificado en Roma el 22 de abril de 1894.

BOLSA DE CARIDAD **«BEATO DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ»**

Nuestra Bolsa de Caridad **«Beato Diego José de Cádiz»** continúa su labor en pro de los más necesitados.

Se ha donado un microondas a la Asociación **«Calor en la Noche»** para calentar los alimentos que distribuyen por las noches.

Con motivo de la **Festividad del Jueves Santo**, día del Amor Fraternal, se hizo entrega de un donativo de mil euros a la **Asociación Española contra el Cáncer (AECC)**.





REDES SOCIALES

www.hermandaddelapastora.com

📞 613 024 907

Bizum: 05999

 Hermandad de la Divina Pastora San Fernando-Cádiz

 @HdadPastora_Sf

 @hdaddelapastora

 Divina Pastora de San Fernando

CORREOS CORPORATIVOS

hermanomayor@hermandaddelapastora.com

secretario@hermandaddelapastora.com

tesorero@hermandaddelapastora.com

bolsadecaridad@hermandaddelapastora.com

Casa de Hermandad: **Daniel González, 13**



